

GUADALUPE LUGO

Académicos, defensores de derechos humanos, así como representantes de instancias federales participaron en el Foro Actualidad, Retos y Prospectiva de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos 2011-2014.

En el acto inaugural, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, resaltó la necesidad de sumar voluntades por esas garantías. Ciudadanos, autoridades y, en particular, los niveles encargados de la defensa y promoción de las mismas, "deben recuperar su esencia, respetar su naturaleza y definir su vocación a la luz de lo establecido por la reforma constitucional que hoy nos ocupa".

Para ello, dijo en el encuentro en el que intervinieron representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de la Secretaría de Gobernación (Segob) y del Senado de la República, entre otros, es indispensable concretar un acuerdo que sume a la academia, las instituciones públicas y a la sociedad civil en la consecución de esta meta, que permita a cada parte aportar lo mejor de sí misma.

"El reconocimiento pleno de la dignidad humana excluye odios, creencias, venganzas e intereses particulares; nuestras metas deben ser más altas, caminemos juntos hacia el respeto a la dignidad humana por medio de la paz, la cultura y la justicia", planteó.

A tres años de distancia de la aprobación de la reforma constitucional en la materia –junio de 2011–, "nos encontramos en posibilidad de emitir juicios al respecto, porque de alguna manera apenas empezamos a comprender y asimilar su magnitud, alcances y consecuencias, primer paso para llegar a su plena implementación".

Con este foro inician diversas actividades que este año realizará la UNAM en coordinación con la Segob y otras entidades públicas –federales y locales–, así como con organizaciones de la sociedad civil, para promover y generar una nueva y verdadera cultura de respeto a esas garantías individuales.

Sin conocimiento de la Constitución

En el encuentro, organizado por la UNAM, la Segob y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, Rocio Culebro, directora de este último, consideró que los mexicanos "no conocemos en forma adecuada nuestra Constitución. Por ello se trabaja en una campaña para



► Derecho a la salud y a la información.

Foro académico-institucional

Retos y prospectiva en derechos humanos

Hacia una verdadera cultura de respeto a las garantías individuales

difundir el contenido de la reforma y generar en la población un empoderamiento constitucional, con el propósito de analizar las leyes y evaluar los actos de autoridad desde una perspectiva de exigencia de derechos".

Por su parte, Olga Sánchez Cordero, ministra de la SCJN, indicó que la enmienda referida ha cambiado la forma de ver y ejercer las garantías fundamentales de todos.

Humberto Antonio Sierra Porto, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, manifestó que la legitimidad de los estados radica en su responsabilidad con esas garantías y también en la vigencia, aplicación y compromiso con las que se refieren a los ámbitos económico, social y cultural. "Ambos elementos brindan legitimidad a los estados, no sólo al interior, sino también en el terreno internacional".

Hoy en día, en América Latina ya no hay problemas de derechos humanos derivados del autoritarismo. No obstante, existen gobiernos democráticos con muchas manifestaciones autoritarias e implicaciones en la materia; este obstáculo es inmenso y complejo, por lo que

este tipo de foros mejorará las condiciones para seguir con el trabajo en favor de la eficacia de estas garantías.

Paradigma de AL

En su oportunidad, Rigoberta Menchú Tum, investigadora extraordinaria de la UNAM, apuntó que lo que ocurre en México en este campo muchas veces es un paradigma para América Latina. "Los modelos que aquí se generen nutrirán las experiencias de los países del continente.

"Hay avances al legislar, ésta es nuestra base. Actualmente el derecho internacional ya no sólo se discute en las Naciones Unidas, sino además entre los impartidores de justicia. El intercambio de experiencias nacionales puede permitirnos profundizar en un modelo de bienestar y dignidad integral para los ciudadanos, e incluso los avances constitucionales, porque se basan en nuestra propia experiencia", subrayó.

Finalmente, Lía Limón García, subsecretaria de Derechos Humanos de la Segob, destacó la importancia de este encuentro para reflexionar y divulgar la reforma constitucional en la materia y las acciones que se impulsan al respecto. *g*